



Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015

ESTADO, HEGEMONÍA Y CRISIS POLÍTICA EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL, CHILE 2006-2015

JUAN CARLOS GÓMEZ LEYTON*

Dr. en Ciencia Política

Investigador Asociado en FLACSO-Chile

jcgonmez.leyton@flacsochile.org

Las masivas movilizaciones sociales y políticas ciudadanas en la sociedad chilena durante el ciclo de protestas 2011-2013 agrietaron la hegemonía neoliberal predominante en la sociedad chilena en las últimas tres décadas, 1980-2014. La demanda estudiantil exigiendo (a) el fin del lucro; (b) gratuidad y (c) calidad educativa fue recogida por los partidos opositores al gobierno derechista de Sebastián Piñera (2010-2014), los cuales conformaron una nueva coalición: la Nueva Mayoría (que reúne a la ex Concertación de Partidos por la Democracia, más el Partido Comunista de Chile, el Movimiento al Socialismo y la Izquierda Ciudadana) ganó las elecciones de diciembre de 2013. Es decir, una de las principales consecuencias políticas del ciclo de movilizaciones universitarias ha sido impulsar un vasto proceso de reformas económicas, políticas y sociales, una de las cuales es reponer “la educación como un derecho social en vez de un bien de consumo”. Esto, que supone terminar con la estructura mercantil del sistema educativo nacional y con el rol subsidiario del Estado, es activamente resistido por los partidos del orden neoliberal, incluido el Partido Demócrata Cristiano (PDC), que integra la coalición de gobierno. El objetivo central de esta comunicación es el contenido, extensión y profundidad de las reformas que impulsa la Nueva Mayoría. El proceso de reformas estructurales propuesto no modificará sustantivamente el carácter del Estado ni la hegemonía neoliberal en la sociedad chilena.

* Posdoctorado en Estudios Latinoamericanos. Dr. en Ciencia Política e Historiador, latinoamericanista, nacido en Chile. Investigador Asociado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile Especialista en historia reciente de la política de América Latina y de Chile con diversas publicaciones nacionales e internacionales. Integrante del Grupo de Trabajo Estado del Estado de CLACSO.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015

ESTADO, HEGEMONÍA Y CRISIS POLÍTICA EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL, CHILE 2006-2015

JUAN CARLOS GÓMEZ LEYTON •
Dr. en Ciencia Política
Investigador Asociado en FLACSO-Chile
jcgomez.leyton @flacsochile.org

“Eso de educación popular a cargo del Estado es absolutamente inadmisible...
¡Una cosa es determinar,
por medio de una ley general,
los recursos de las escuelas públicas....
y otra cosa, completamente distinta,
es nombrar al Estado educador del pueblo!...
por el contrario, es el Estado el que necesita recibir
del pueblo una educación muy severa”.
Carlos Marx, Crítica del Programa de Gotha, 1875.

INTRODUCCIÓN

La formación social chilena fue transformada radicalmente desde 1973 en adelante; este es un proceso histórico de vastas proporciones. Las estructuras del poder social cambiaron, al mismo tiempo que nuevas formas de dominación y de hegemonía se desplegaron en todas las dimensiones de la formación socioeconómica nacional. Durante cuatro décadas de conducción histórica y política por parte de la fracción más dinámica del capital, el mercantil-financiero, la sociedad chilena se ha constituido en la principal y más paradigmática sociedad neoliberal de América Latina y el Caribe. Esa transformación fue producto de la acción social, política e histórica de la clase capitalista nacional, quién tuvo la capacidad de construir e implementar, a través del uso del poder estatal infraestructural, una nueva forma de dominación y establecer una nueva hegemonía. Esa tarea fue posible, fundamentalmente, porque logró recuperar, controlar y mantener para sí, las principales fuentes del poder social, a saber: el ideológico, el económico, el militar, el político y el comunicacional.

El despliegue de ese poder por parte de la clase capitalista dominante, a lo largo de los 17 de años de la dictadura militar del General Augusto Pinochet Ugarte, no fue interrumpido por los 20 años de gobiernos concertacionistas. Todo lo contrario, como he señalado en otros estudios, lo amplió y lo consolidó a

• Posdoctorado en Estudios Latinoamericanos. Dr. en Ciencia Política e Historiador, latinoamericanista, nacido en Chile. Investigador Asociado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile Especialista en historia reciente de la política de América Latina y de Chile con diversas publicaciones nacionales e internacionales. Integrante del Grupo de Trabajo Estado del Estado de CLACSO.

través de la incorporación, por ejemplo, de integrantes y dirigentes de la Concertación de Partidos por la Democracia a los grupos dominantes, ya sea como miembros de directorios de empresas o accionistas de ellas (Gómez Leyton, 2010).

La imbricación entre el poder político, económico e ideológico-cultural ha sido central para la configuración tanto de la dominación como de la hegemonía. No obstante, considero que la fortaleza de la actual dominación capitalista se encuentra, entre otras cosas, en el hecho de que la ciudadanía nacional post dictadura hizo suya la “*weltanshaung*” neoliberal propiciada e instalada violentamente por parte de la clase dirigente nacional. Sostengo que será esa aceptación ya sea activa y/o pasivamente la que posibilitó a la reproducción de manera ampliada y sin ningún contrapeso político y cultural de la dominación hegemónica neoliberal en los últimos 40 años.

La derrota del proyecto socialista en 1973 dará lugar a una reestructuración integral del capitalismo nacional que no solo le permitió a los sectores capitalistas locales e internacionales recuperar su dominio social y político en la formación social chilena sino también imponer una nueva “concepción de mundo” en la sociedad chilena. Con lo cual pudieron recobrar de manera ampliada el control directo de las principales fuentes del poder social y su capacidad de producir y reproducir hegemonía cultural e ideológica. Reestableciendo con ello su condición de clase hegemónica y una estable y duradera dominación.

A lo largo de las últimas cuatro décadas (1975-2015) la sociedad neoliberal ha experimentado tan solo dos coyunturas críticas que han amenazado y desafiado abiertamente la continuidad histórica de la dominación hegemónica neoliberal. La primera se experimentó entre los años 1982/83 y 1988. Se abrió con la recesión económica de 1982/83 y se cierra con la derrota del General Augusto Pinochet en el plebiscito sucesorio de octubre 1988. Esta coyuntura crítica puso fin a la fase autoritaria de la dominación neoliberal y abrió una nueva fase: la dominación neoliberal democrática. Esta será conducida por los partidos políticos opositores a la dictadura militar, quienes organizados en la Concertación de Partidos por la Democracia (CPPD) gobernarán durante 20 años (1990-2010) a la sociedad chilena.

La dominación hegemónica neoliberal, en su fase democrática, ha comenzado a experimentar desde el año 2006-2015 una segunda coyuntura crítica. Esta fue abierta por una masiva protesta social protagonizada por estudiantes secundarios y universitarios que se movilizaron en contra del funcionamiento del mercado de la educación. No obstante, y a pesar de la potencia política, social y cultural desplegada por la movilización juvenil, estudiantil y ciudadana, consideramos que solo ha producido importantes grietas a la hegemonía neoliberal. Pero, hasta ahora, ningún cambio sustantivo en su institucionalidad política, económica y social. Las soluciones propuestas e implementadas tanto por el gobierno del presidente Sebastián Piñera como las del gobierno de la Nueva Mayoría y de la presidenta M. Bachelet, han sido soluciones de mercado, es decir, medidas dirigidas a mejorar y/o corregir el funcionamiento del mercado a objeto de hacerlo más expedito y más eficiente. Dado que las soluciones gubernamentales construidas van en una dirección

totalmente contraria a lo demandado por la ciudadanía movilizada, la coyuntura crítica se mantiene en pleno desarrollo, por lo tanto, sin resolución política.

Una coyuntura crítica, la podemos definir, como una particular encrucijada política e histórica que pone en tensión la dominación política y discute abiertamente la hegemonía. Por esa razón, ellas tienen la capacidad política de cerrar y abrir ciclos históricos. Esa capacidad va a depender de las contradicciones, antagonismos, polarizaciones sociales, económicas y políticas, de las fuerzas como de los actores sociales y políticas intervinientes y sobre todo, de sus estrategias, pero también de las alternativas políticas que se confrontan conflictivamente en un determinado y específico contexto histórico. De la forma como se zanje el o los conflictos que dio lugar a la coyuntura crítica estas pueden impulsar, estimular, inspirar rebeliones e incluso revoluciones políticas que pueden provocar quiebres, readecuaciones, fracturas, grietas, en las estructuras políticas, en el gobierno; recambios de las élites en el poder, en otras palabras, toda coyuntura crítica origina algún tipo de cambio histórico en la sociedad.

Ahora bien, de la profundidad, amplitud, intensidad y la direccionalidad del cambio político provocado por la coyuntura crítica resultan centrales para el análisis de la continuidad de la estructura de poder, de la dominación y de la hegemonía que se expresa en una sociedad dada.

En razón de lo anterior el presente trabajo se organiza en tres apartados. En el primero, exponemos el conflicto político en torno al Estado, al poder y, sobre todo, a la hegemonía en las sociedades capitalistas centrales como periféricas durante el siglo XX. Teniendo como eje central el caso chileno. En el segundo parte, nos interesa analizar la conversión al neoliberalismo por parte de la Concertación de Partidos por la Democracia como de importantes sectores de las clases medias y populares, pues consideramos que dicha conversión fue decisiva para hacer de esa *weltanshaung* hegemónica en la sociedad nacional. En la tercera parte, analizaremos brevemente lo que hemos denominado la rebelión social y política juvenil, estudiantil y ciudadana de 2011 que abrió la segunda coyuntura crítica en la dominación hegemónica neoliberal.

I.- ESTADO, PODER Y HEGEMONÍA EN DISPUTA

El Golpe de Estado de 1973 creó las “estructuras de oportunidades políticas” para la expansión sin precedente y, sobre todo, sin contrapeso, de lo que el sociólogo británico M. Mann (1997) denomina: el “poder infraestructural” del Estado.

La forma estatal establecida por el nuevo bloque dominante, el Estado Neoliberal, generó y desplegó un poder político, comparativamente, mayor, más amplio y profundo que el implementado por el Estado nacional-desarrollista. En efecto, la nueva forma estatal que se inaugura entre 1973-1975 será la expresión manifiesta de la dominación de la clase capitalista nacional. Quienes, a través, de la instauración de la dictadura militar del general Pinochet inician la construcción de una nueva dominación y el desarrollo de una nueva *weltanshaung*, con el objeto de transformarse en una clase hegemónicamente dominante. Para tal efecto, debieron hacerse del poder infraestructural.

Por poder infraestructural, siguiendo a M. Mann, entendemos la capacidad institucional ya sea del Estado, autoritario o democrático, para penetrar en sus dominios territoriales y en las poblaciones, como en las actividades económicas, sociales e incluso, culturales de la sociedad e imponer un conjunto de decisiones en el plano político-logístico -institucional (por ejemplo, el jurídico-constitucional), que le permiten tener un amplio control de la sociedad. Se trata de un poder colectivo, de un “poder a través de” la sociedad, que coordina la vida social por medio de los aparatos o instituciones estatales. Es, un poder “de Estado” conformado como un conjunto de instituciones centrales y radiales que penetran en la formación social capitalista, coordinando y controlando la vida de los hombres, mujeres y niños y niñas.

De la dominación hegemónica liberal a la hegemonía capitalista híbrida

El derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular expresa la violenta reacción de parte de las clases propietarias e de importantes sectores sociales medios ante el avance de las transformaciones políticas, económicas, ideológicas y culturales en dirección a la conformación de una sociedad animada por la *weltanshaung* socialista. Durante tres años (noviembre de 1970-sept.1973), tanto desde los aparatos institucionales del Estado y del régimen político como desde la sociedad civil, los sectores sociales y políticos vinculados a la Unidad Popular construían de múltiples y variadas formas, en un movimiento político y social de arriba-abajo y de abajo-arriba, la *weltanshaung* socialista.

El golpe de Estado permitió a las clases capitalistas nacionales e internacionales recuperar el control de los aparatos políticos del Estado e iniciar un amplio proceso de disciplinamiento-represivo de la sociedad, especialmente, de los sectores sociales populares, trabajadores, campesinos, poblacionales, estudiantiles, indígenas, etcétera, vinculados a la “*weltanshaung* socialista”. Conjuntamente con este proceso se puso en marcha el desmontaje de la cosmovisión socialista, centrada en la cultura popular y en el imaginario político y social proletario.⁶⁴

Este desmontaje no solo se radicó en el ámbito cultural e ideológico si no que también se dirigió al espacio económico, laboral y social. El nuevo bloque en el poder que expresa la alianza política entre las clases capitalistas propietarias y los sectores medios, impulsa, especialmente, a los primeros, a desmontar todo lo construido por el poder social popular en los tres años de gobierno socialista. Esto le permitió tanto la recuperación y como la recomposición de un nuevo y remozado poder infraestructural que al cabo de una década y media (1975-1990) les permitirá a las clase propietarias constituirse en dominantes e instalar su nueva *weltanshaung* como hegemónica en el país: la neoliberal.

El poder infraestructural y la hegemonía neoliberal

Antes de exponer esta cuestión, quiero aclarar lo siguiente: el poder estatal infraestructural, tanto en su versión liberal como neoliberal, expresa tanto la

⁶⁴ Ejemplos de este desmontaje cultural podemos citar entre otras cosas, en la quema de libros relativos a esa visión, como borrar los murales alusivos al gobierno popular, entre los cuales, se encuentra el intento de destrucción del mural pintado por el pintor Roberto Matta en una población popular de la zona sur de la ciudad de Santiago, en fin, la lista es larga y muy significativa de la odiosidad de las nuevas autoridades en relación a la cultura proletaria y popular.

dominación y el control, como la hegemonía, la persuasión, sobre las y los ciudadanos. Esta situación, podría inducir, siguiendo a Max Weber, a sostener el aumento del poder despótico del Estado sobre la sociedad civil. En realidad, el análisis de la estructura social y de la configuración de las clases en la sociedad neoliberal, especialmente, de la sociedad civil, nos indica que ello no es del todo así. Pues, al ser la sociedad neoliberal una condición de posibilidad de la existencia de la clase dominante, el poder infraestructural tiene la cualidad de ser una vía de doble dirección, o sea, se ejerce tanto desde la sociedad civil hacia el Estado como desde el Estado hacia la sociedad civil.

Esta doble dirección permite a las asociaciones económicas, instituciones culturales, organizaciones civiles, sociales, políticas de la clase dominante controlar y hegemonizar no solo a la sociedad civil y al Estado, como pudo haber sido la característica central de las sociedades capitalistas liberales del siglo XIX, o las sociedades capitalistas del bienestar durante el siglo XX, sino, en las sociedades capitalistas neoliberales, también, tienen el control y el dominio del mercado.

Por consiguiente, lo característico y central de las formas estatales capitalistas neoliberales es el poder infraestructural que detentan las clases capitalistas solo en el Estado o en la sociedad civil sino, fundamentalmente, en el mercado. Por esa razón, las sociedades neoliberales son sociedades mercado-céntricas. Aunque, la instalación y ampliación del mercado en las sociedades latinoamericanas, en general, y en Chile, en particular, requirió de la activa acción política del Estado.

Los autoritarismos de la década del setenta al impulsar toda una “revolución” política en las lógicas del poder colectivo aumentaron la penetración del poder infraestructural del Estado en todas las actividades tanto de la sociedad como de la economía (léase mercado). Como consecuencia de ello las sociedades neoliberales actuales con Estados autoritarios o democráticos de partidos están rutinariamente controladas por la clase dominante desde sus organizaciones económicas, gremiales, culturales y sociales instaladas en la sociedad civil como en el mercado.

En consecuencia, el Estado neoliberal no es el lugar central de la “élite de poder”, sino que esta tiene múltiples instituciones y tentáculos que se extienden en distintas direcciones de la formación social tanto nacionales como también hacia el espacio transnacional. Las organizaciones de la clase dominante en la sociedad civil están profundamente politizadas. Condición que les permite organizar distintos partidos políticos y grupos de presión que controlan distintos aparatos del Estado tanto a nivel nacional, regional como local.

Esta situación es fundamental para el ejercicio del poder infraestructural estatal, a objeto de mantener la cohesión entre el estado, la sociedad civil y el mercado. La cohesión social neoliberal se logra cuando una amplia mayoría de la población acepta activa o pasivamente la cosmovisión neoliberal, o sea, cuando ésta se vuelve hegemónica. De tal manera que el “poder” del Estado neoliberal no es el poder que ejercen las “élites políticas estatales” (las élites en el poder) sobre la sociedad, sino, aquel que la clase dominante (las élites de y con poder) logra establecer y desarrollar tanto en la sociedad civil, en el mercado y, por cierto, en el Estado.

Esta tríada neoliberal transforma las relaciones sociales capitalistas, especialmente, la relación capital-trabajo. Esta aparentemente muta hacia una nueva relación social capitalista donde la explotación y la producción del valor presente en la relación capital-trabajo, tendería a desaparecer.

En las sociedades neoliberales todas y todos son capitalistas. Los trabajadores y empleados, por ejemplo, ya no venden “fuerza de trabajo” en el mercado laboral, sino, ofrecen, su capital humano y social. Esta operación eminentemente ideológica resulta central en la configuración de la nueva hegemonía instalada por la clase capitalista dominante, pues induce hacer desaparecer no solo la relación capital-trabajo sino la condición “de clase” de los grupos asalariados como la explotación real, convirtiéndolos en una difusa, contradictoria y heterogénea nueva “clase”, por lo general, signada con el adjetivo, “de media”. Clase que mayoritariamente, por lo menos en el caso chileno, se apropia y hace suya la cosmovisión ofrecida por los grupos dominantes: la cosmovisión neoliberal.

La aceptación de esta cosmovisión por parte de estas nuevas clases medias asalariadas es, a su vez, transmitida por diferentes canales de socialización a los grupos sociales populares. Aquí juegan un rol fundamental los medios de comunicación, de manera central la televisión, pero también, la escuela y la familia. De esa forma, la clase dominante logra imponer y estructurar una sólida y exitosa hegemonía cultural de larga duración.

No obstante, para conseguirlo las clases dominantes debieron entre otras cosas, superar tanto al Estado liberal como al Estado social-benefactor, al tiempo que destruían el poder social de los trabajadores, en particular y, de los sectores subalternos, en general. Un aspecto central de esa destrucción estuvo en la reposición de un principio constitutivo de la sociedad capitalista: el derecho de propiedad.

Por ende, estamos ante una sociedad donde las y los ciudadanos neoliberales son “propietarios” imaginarios. Es decir, se encuentran en una condición material bastante frágil y volátil, la cual puede cambiar, en cualquier momento. Puesto que depende de las condiciones de desenvolvimiento del capitalismo y, especialmente, de un factor, el financiero. Esto marca un cambio muy relevante en la relación con las condiciones materiales y políticas de los sujetos en la sociedad capitalista industrial.

En efecto, la sociedad del capitalismo industrial tenía como centro al ciudadano productor, al trabajador, propietario, fundamentalmente, de bienes intangibles, o sea, de derechos, tales como educación, salud, vida, protección social. Aunque, también, de bienes materiales como vivienda, trabajo, etcétera. Con todo, su condición de propietario de derechos, era lo central. En la sociedad neoliberal, los sujetos no son propietarios de derechos sino de bienes, o sea, de patrimonios concretos: casas, autos, electrodomésticos, dinero, joyas, un cartón profesional (educación), todos ellos, constituyen mercancías que se obtienen y son provistas por el mercado. Por esta situación las ciudadanías neoliberales son, esencialmente, consumidoras. Se trata de las y los ciudadanos patrimoniales y/o el ciudadano consumidor-usuario, (Gómez Leyton, 2010). La transformación de la base material e inmaterial de los ciudadanos será central en la configuración de la nueva forma de dominación. La nueva hegemonía solo será posible con la

desintegración de cualquier otra cosmovisión rival presente en la sociedad. O sea, requirió la transformación ideológica de los diversos sectores sociales y políticos, ligados tanto a las weltanshaung social cristiana como socialista.

II.- LA CONCERTACIÓN PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA ASUME LA HEGEMONÍA NEOLIBERAL

A diferencia de lo que ha sostenido la crítica antineoliberal a los gobiernos concertacionistas del periodo (1990-2010) por su cambio de orientación política, doctrinaria e ideológica hacia el neoliberalismo.⁶⁵ Sostengo que ese cambio no lo podemos pensar solo como un simple cambio de perspectivas de políticos profesionales interesados en mantenerse en el poder o en el gobierno. Tengo la impresión de que ese cambio fue parte de un proceso histórico y social más largo y profundo. En otras palabras, la CPPD cambió, fundamentalmente, porque la sociedad chilena y su gente se habían transformado. Es decir, la estructura de clases así como la composición interna de las clases sociales tuvieron importantes transformaciones durante los 17 años de dictadura militar. Ni la clase dominante, ni las capas medias ni las clases trabajadoras y populares eran las mismas luego de la reestructuración capitalista impuesta por el capital neoliberal en Chile.

Las clases, las fracciones de clases, las capas medias así como las clases trabajadoras y populares de la sociedad chilena, sus intereses, alianzas y objetivos, las relaciones sociales y políticas y de fuerza entre ellas, etcétera; todo ese amplio y heterogéneo terreno social y político cambiado radicalmente en los últimos 35 años. En Chile todo ha cambiado. Las estructuras y los hombres y las mujeres, o sea, los sujetos son otros. Esa es la clave de lo que ha ocurrido en el país en su historia reciente.

Las transformaciones operadas en la estructura económica y social y en las relaciones políticas e ideológicas de clases generaron importantes reacomodos tanto en el sistema político y partidista nacional como en la formas y en las estrategias gubernamentales desarrolladas por los gobiernos democráticos que tomaron el control y la administración del Estado, luego de la derrota política de los sectores neoliberales autoritarios. Esta fue una derrota política pero no ideológica ni cultural.

Las cúpulas dirigenciales de los partidos políticos concertacionistas debieron modificar significativamente sus posturas críticas planteadas a lo largo de los años dictatoriales, para ser aceptados y evitar ser vistos como una amenaza para los sectores capitalistas nacionales e internacionales dominantes. El viraje concertacionista desde posiciones centro-izquierdistas y anti-neoliberales hacia una clara postura neoliberal de centro-derecha se explica por la aceptación de la weltanshaung neoliberal.

Cabe señalar que este proceso de transformación concertacionista a nivel político ideológico y gubernamental fue posible, también, porque importantes sectores populares y trabajadores fueron atraídos, por medio de diferentes y

⁶⁵ Cfr. Portales

complejos caminos comunicacionales, educacionales y culturales, al neoliberalismo. El control de parte de los sectores neoliberales de los principales centros de producción y reproducción ideológica resultaron fundamentales para que dichos sectores fueran cooptados por la weltanschauung dominante. De ese modo, en los 20 años concertacionistas, el neoliberalismo se esparció por todos los recovecos de la estructura social. A través del poder infraestructural concertacionista hizo que la sociedad aceptara el neoliberalismo como la única cosmovisión posible.

Por cierto, el beneficiario directo de la dominación neoliberal ha sido el gran capital, la alta burguesía transnacionalizada vinculada a los sectores bancarios, financieros, mineros, mercantiles, entre otros. Pero también a toda una nueva camada de medianos y pequeños empresarios dependientes de los grandes grupos económicos nacionales transnacionalizados. Este grupo que si bien puede o no tener el control directo de los principales medios de producción neoliberal o tan solo administrarlos, se constituye como un sujeto altamente interesado tanto en mantener el desenvolvimiento como la profundización y consolidación ampliada del patrón de acumulación neoliberal.

No obstante, la continuidad del sistema de dominación actual depende principalmente del apoyo político, económico, cultural y social que le puedan brindar los sectores medios e inclusive segmentos importantes de los nuevos sectores laborales y populares conformados a lo largo de estos últimos años.

En efecto, considero que la principal fuente de apoyo socio-cultural al neoliberalismo, por ende, donde se localizan los principales agentes reproductores de la hegemonía neoliberal dominante, lo constituye la fracción superior de la (nueva) clase media chilena, aliada a la gran burguesía capitalista neoliberal nacional e internacional. Este sector social fue quien dio el triunfo electoral a la derecha neoliberal autoritaria en las elecciones presidenciales del año 2010.

Para comprender esto es necesario tener a la vista las contradictorias relaciones de la alta clase media con los derechos sociales y económicos impulsados por el Estado social protector. Especialmente, con una cuestión muy cara para dicha forma estatal como para el tipo de sociedad que intentó configurar, me refiero, al principio igualitario que animó a las sociedades liberales y socialdemócratas del siglo XX.

Tengo la impresión de que esta cuestión explica la continuidad tanto de la dominación como de la hegemonía de la clase dominante actual en la sociedad chilena. Es, este un aspecto muy poco investigado y conocido. Por esa razón, voy a sostener hipotéticamente que tanto los principios centrales y fundamentales como la operatoria del Estado social benefactor no han sido ni son del interés de las clases medias. Por lo tanto, lo rechazan o lo resisten social y políticamente.

Tal como lo ha demostrado y sostenido Armando Boito Jr. (2007) para el caso brasilero, cuanto más generalizados e igualitarios son los derechos sociales y económicos como el usufructo de los servicios públicos por parte de los sectores obreros, campesinos y populares más amplio, mayor es el rechazo de los sectores medios al Estado social protector. Las clases medias siempre consideraron que sufrían una “expropiación” en sus rentas (ingresos) al momento de pagar los impuestos establecidos por el fisco, con el objeto de

sostener la acción benefactora del Estado. A esa “expropiación” se unía la subjetiva percepción de descenso social que experimentaban (léase, pérdida de su status social y de distinción al interior de la estructura social) debido a la reducción de la desigualdad social económica y cultural-educativa provocada por la acción del Estado social. Entre más se reducía la brecha social en la sociedad, más alto era el rechazo político a las políticas igualitarias impulsadas por los gobiernos progresistas de orientación socialista o popular de la región. Esto explica que la crítica neoliberal a los principios igualitaristas fuera altamente atractiva para la clase media alta y media vinculada a las clases propietarias nacionales.

El neoliberalismo es una cosmovisión que instala la diferencia social como una condición necesaria para estar y ser distinto en la sociedad. Ofrece a estos sectores una potente ideología para distinguirse y diferenciarse de otros sociales, tales como los sectores populares, trabajadores, campesinos, indígenas, pobres, etcétera, considerados, los “no iguales”.

Será el histórico y profundo rechazo de las élites de poder y de las capas medias al igualitarismo social, económico y cultural lo que posibilitó la exitosa instalación de una propuesta ideológica que profundiza la diferencia, el individualismo, la competencia y, sobre todo, la desigualdad social. Encantados con la posibilidad de no ser iguales, estos sectores apoyaron abiertamente el autoritarismo y la democracia protegida que les ofreció, primero, la dictadura militar y luego, la Concertación.

El capitalismo autoritario neoliberal (1975-1990) dio lugar al neoliberalismo democrático (1990-2010) y, especialmente, al surgimiento de un nuevo sujeto social y, por cierto, a una nueva ciudadanía. Me refiero al ciudadano neoliberal. Sospechamos que la dominación económica o si se quiere, para decirlo en la vieja pero asertiva lengua antigua: que el control o posesión de los medios de producción material o inmaterial no es suficiente para implementar y desplegar la hegemonía de la clase dominante, la existencia y emergencia de ciertos sujetos o grupos sociales al interior de una sociedad resultan fundamentales para extenderla, profundizarla y reproducirla.

En Chile, el igualitarismo impulsado durante el siglo XX había mantenido controlados tanto los arrebatos discriminatorios como el individualismo de las élites de poder y de los sectores altos de las clases medias. Sin embargo, la violenta instalación del neoliberalismo provocó su retroceso y la emergencia de un sujeto social individualista, capaz de pensar solo su presente y sus circunstancias. Se trata del individualismo narcisista. Según Sergio Marras (2001), este narciso se pasea por Chile amenazando con su billetera (cargada de tarjetas de crédito), su cuerpo perfecto, su prepotencia, venga de donde venga.

El narcisismo ha sido señalado como el último estadio del individualismo. Este implicaba una nueva manera de relacionarse del sujeto consigo mismo y con los demás, incluido el cuerpo propio, el mundo y el tiempo. Un rasgo central de este sujeto es el abandono de lo colectivo y, sobre todo, de la política.

Este es otro punto clave para entender las formas de dominación hegemónica neoliberal. El pensamiento político neoliberal siempre ha rechazado la activa participación política de las y los ciudadanos; la considera dañina para la normal marcha de la sociedad y del mercado y, sobre todo, para la vida

privada. La despolitización ha sido, paradójicamente, un poderoso factor político para mantener la dominación.

La despolitización masiva de la ciudadanía neoliberal durante 20 años dejó que el sistema cultural neoliberal con su visión exitista y presentista se extendiera sin ningún contrapeso por la sociedad. Esta despolitización elitizó la representación y a la política partidista encerrándola en los recintos del poder ejecutivo y legislativo. Pero al mismo tiempo que la política se des-ciudadanizaba fue atrapada por los medios de comunicación masiva como un objeto noticioso de carácter negativo, de entretención y de espectáculo. El alejamiento de las y los ciudadanos de la política ha hecho que estos se interesen poco en lo público, en los partidos políticos y su visión de mundo, situación que ha llevado a la desvitalización general del interés ciudadano por la democracia, provocando, con ello, una gran crisis de confianza hacia los líderes públicos.

Lo cual lleva a hombres y mujeres neoliberales a refugiarse en lo suyo, en lo personal, abandonando los intereses sociales colectivos. Su principal preocupación radica en cómo mantener la juventud, la salud física y material y por la búsqueda frenética por la diversión y el hedonismo; abandonan toda continuidad histórica, renuncian tanto al pasado como al futuro: uno y otro son de corta duración. A lo más, persiste la temporalidad biográfica.

La existencia de este sujeto neoliberal es vivida como una tragedia. Debido a que se encuentra inserto en una sociedad cargada de contradicciones, de desigualdades, fragmentaciones e incluso de malestares e inseguridades culturales, económicas, sociales y políticas. Donde los “unos” y los “otros” son vistos y asumidos como una permanente amenaza. Desarrollándose poderosos miedos sociales, los cuales engendran inseguridades y la permanente exigencia de seguridad ya sea pública o privada. La exigencia proviene de todos los grupos sociales, especialmente, de los medios altos quienes consideran a los “recién llegados” como unos “igualados” como dicen en México. Por eso un aspecto central de la cosmovisión neoliberal es su apelación anti-igualitaria.

El neoliberalismo al plantear como fundamento de la sociedad la libertad o las libertades individuales combate de manera directa a la igualdad social. Considero que este aspecto es otro elemento clave para entender la forma como se construyó la hegemonía social en el capitalismo neoliberal actual.

En función de lo anterior, los intelectuales de la derecha neoliberal han sostenido y han transmitido, a través de los medios de comunicación, que la igualdad planteada por la izquierda neoliberal e inclusive, más aún por la izquierda social radical, es esencialmente un elemento utópico, más romántico que el de la derecha, pues el que plantea la derecha se basa en la premisa de la libertad y, por lo tanto, es más pragmático.

Esta cosmovisión que enfatiza la libertad individual, la propiedad privada y el emprendimiento empresarial hizo mucho sentido a las nuevas clases medias que emergieron en los años del ajuste estructural como en el periodo de ampliación y crecimiento económico experimentado entre 1985 y 1998. Fundamentalmente, porque el neoliberalismo ofrece una nueva ciudadanía a las clase medias. En cuanto propone, especialmente, a la fracción más alta de ese sector, que sus intereses serán mejor atendidos por un estado subsidiario y amplio mercado que por una amplia y costosa expansión de los servicios

públicos y de los derechos sociales solventados vía impositiva por los ingresos y rentas obtenidos por esos sectores sociales.

De manera, entonces, que los sectores medios altos tuvieron razones económicas y culturales para ver con buenos ojos esa propuesta de ciudadanía dual. El neoliberal propone una dualidad en áreas sociales muy sensibles para ellas tales como la salud, la educación y la previsión, entre, de un lado, el espacio público, en decadencia y dirigido esencialmente a los sectores medios bajos, trabajadores y populares de bajos ingresos y, de otro lado, un sector de servicios privados en expansión, volcado a atender la demanda de la nueva clase media neoliberal en ascenso. Esta dualidad reproduce las posiciones sociales privilegiadas ocupadas por las clases medias altas, asegurando de esa forma, por ejemplo, una mejor formación educacional y profesional y, sobre todo, un cierto control de la reserva de mercado de los puestos de trabajo mejor remunerados.

Lo anterior explica porque hasta el año 2010 en Chile no se manifestaban movimientos sociales o acciones políticas de protestas de estos sectores sociales en contra, por ejemplo, de los precios cada vez más altos de la educación privada o de las empresas de salud, a pesar de que los aranceles de ambos servicios pesan fuertemente en sus ingresos mensuales. No obstante, estos sectores continúan apoyando el proyecto neoliberal, fundamentalmente, a fin de mantener su posición económica y social.

Pero hay otro punto que se debe considerar. Además de ganar a la fracción superior de la nueva clase media, el neoliberalismo tuvo un significativo impacto entre los sectores populares. Estos fueron atraídos por el discurso y los resultados económicos y sociales del neoliberalismo. Este es un proceso que se da a través de mecanismos ideológicos y culturales muy complejos y a pesar de que muchos de los intereses de los sectores populares (a diferencia de lo que ocurre con la clase media) no son atendidos por la política neoliberal.

Ahora bien, debemos destacar otra idea central que recorre todo este trabajo: en Chile la re-construcción tanto de la dominación como de la hegemonía tuvo dos momentos políticos: la dictadura militar (1975-1990) fue la que recuperó el dominio e inició la instalación de la hegemonía neoliberal, pero esta se hizo dominante bajo la administración de la Concertación.

En mi perspectiva, las principales estrategias de dominación fueron desplegadas por los partidos concertacionistas, instalando una nueva hegemonía burguesa en nuestro país, basada en un discurso y en una práctica relativamente exitosa del modelo capitalista neoliberal.

Establecido de esta forma el problema, la conversión de la Concertación al credo neoliberal es, sin duda, un acontecimiento mayor en el proceso de instalación y consolidación de la nueva hegemonía dominante trasciende, por cierto, el nivel de los partidos políticos, ya que opera sobre las propias clases sociales. Por eso afirmo que la conversión de la Concertación, como también de otros grupos políticos nacionales, no fue superficial ni repentina, sino una consecuencia de la transformación ideológica y cultural de los distintos grupos sociales que se habían opuesto al gobierno popular de la Unidad Popular (1970-1973), apoyaron el Golpe de Estado de septiembre de 1973 y respaldaron la dictadura militar y a Pinochet. Tengamos presente que el dictador obtuvo, el

43% de los sufragios ciudadanos en el plebiscito sucesorio de 1988. Y, apoyaron la elección Sebastián Piñera en enero del año 2010.

En cierta forma, la izquierda marxista o los intelectuales críticos nacionales rechazan la idea de la existencia de la hegemonía neoliberal. Fundamentalmente, lo hacen asumiendo una perspectiva económica, pues se señala que el modelo capitalista neoliberal no genera el crecimiento adecuado, concentra la riqueza, aumenta el desempleo, reduce el salario, reduce los derechos sociales y económicos, aumenta la dependencia de la economía, impone el modelo primario exportador, etcétera. Por todas esas situaciones, el modelo supuestamente no debiera tener ningún impacto en el “mundo popular” y sin embargo, lo tiene. He aquí el gran dilema de cómo explicar la hegemonía cultural, social, económica, del neoliberalismo.

La idea no es presentar la adhesión popular al neoliberalismo como positiva y activa sino más bien distinguiendo a qué sectores sociales populares nos referimos y señalándola como una adhesión negativa, una ilusión ideológica o una determinada forma de neutralización ideológica. Esto implica pensar en un tipo de hegemonía regresiva, inestable, cuyas relaciones diferenciadas con distintos sectores populares convergen, a pesar de su heterogeneidad, en generar algún tipo de sustentación política del neoliberalismo en el medio popular.

Luego de 40 años de dominación y de hegemonía neoliberal, la elección presidencial de Sebastián Piñera creó las estructuras políticas de oportunidades para la manifestación social y política de los sectores antineoliberales, como los descontentos con las formas que operan los diversos mercados nacionales, especialmente, el educativo. Dando lugar a la segunda coyuntura crítica de la dominación y de la hegemonía neoliberal en la sociedad chilena.

III.- AGRIETANDO LA HEGEMONÍA NEOLIBERAL

La movilización social y política de las y los estudiantes universitarios chilenos se inscribe en una larga lucha en contra de la mercantilización de uno de los derechos humanos y sociales fundamentales, el derecho a la educación. Esta lucha que se inició en los años ochenta del siglo pasado cuando la dictadura militar entregó dicho derecho a las fuerzas del mercado, es decir, a la iniciativa privada del capital e impuso a las y los ciudadanos nacionales, la “obligación” de comprar educación, en el naciente mercado de la educación. En aquellos años la vasta protesta estudiantil en contra de esas imposiciones se entrelazó con las masivas movilizaciones sociales y políticas por la democracia y el fin de la dictadura. La demanda estudiantil sectorial como tantas otras, ingreso a la gran “bolsa de demandas ciudadanas” que la dirigencia política conceptualizo como la: “deuda social” legada por el dictadura a la democracia.

El movimiento estudiantil “ochentero” demandó el fin de la mercantilización de la educación nacional universitaria y secundaria, la democratización efectiva de las universidades y su gratuidad. Todo lo cual implicaba la reposición del derecho a la educación en la sociedad chilena y el reconocimiento efectivo por el Estado. Al interior de estas reivindicaciones se

consideraba también la demanda de la condonación o el fin de las deudas contraídas por los estudiantes a través del sistema de crédito fiscal o universitario establecido por la dictadura y administrado por las Universidades. Este sistema crediticio había transformado las “becas de estudio” tanto las “académicas” como las socioeconómicas, desde 1981/2 en créditos, el cual los estudiantes debían devolver una vez egresados de la Universidad. Muchos de las y los estudiantes de los ochentas siguen siendo hasta el día de hoy deudores del sistema.

Los gobiernos concertacionistas (1990-2010), democráticos neoliberales a través de un pacto político con los neoliberales autoritarios hicieron viable la transición desde la dictadura al régimen autoritario electoral actual, mantuvieron y profundizaron la mercantilización de la educación nacional completando de esa manera la destrucción del derecho a la educación iniciado por la dictadura militar. A lo largo de estos años el movimiento estudiantil se movilizó por restaurar ese derecho como para mejorar su condición de estudiantes clientes.⁶⁶ La respuesta gubernamental fue, por un lado, represión policial, la cual costó la vida de un estudiante universitario en los años noventa. Y, por otro, la ampliación de un precarizado sistema de becas y, diversas modalidades de sistemas de créditos para “ayudar” a los estudiantes a pagar por su educación.

Bajo el amparo institucional de los gobiernos concertacionistas el capitalismo académico neoliberal se desplegó a todo su ancho por la República instalando cerca de 40 universidades privadas y varias decenas de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Transformando a las universidades estatales (Universidad de Chile, Universidad de Santiago como a las universidades regionales) en empresas capitalistas académicas: directamente financiadas por los estudiantes y sus familias con escasos aportes del Estado. La lógica empresarial capitalista (autosustentable) como la mercantil (vender formación académica y profesional como también servicios) transformó a la educación superior en una de las “industrias emergentes” más lucrativas y rentables de la sociedad neoliberal chilena.⁶⁷

La expansión de esta particular y específica empresa capitalista ha sido vertiginosa, amplia y arrolladora extendiéndose por todo el país, involucrando a cientos de miles de estudiantes, profesores, académicos, profesionales, trabajadores, etcétera. La cobertura, por ejemplo, o sea, el número de clientes atendidos aumentó entre el año 2006 y 2010, en un 100%. Actualmente, el sistema educativo superior concentra cerca de un millón de estudiantes-clientes. Las utilidades obtenidas por la mayoría de las empresas-universitarias han sido millonarias. En un cálculo muy simple y básico, tan solo como botón de muestra, si cada uno de los estudiantes en el sistema, paga por adquirir un título profesional, en promedio, aproximadamente 300 dólares

⁶⁶ Diversas movilizaciones estudiantiles universitarias fueron realizadas durante el gobierno concertacionista del demócrata cristiano Eduardo Frei Ruiz Tagle. En una de ellas fue muerto por un disparo de las fuerzas especiales de Carabineros, el joven estudiante de la Universidad Tarapacá, Daniel Menco Prieto, el 19 de mayo de 1999. Los estudiantes protestaban por el déficit del Fondo Solidario establecido por el Estado Neoliberal, destinado a financiar los estudios superiores a estudiantes de menos recursos.

⁶⁷ Cfr. María Olivia Mönckeberg (2007).

mensuales, estamos diciendo que el sistema reporta más o menos 300 millones dólares mensuales y, por ende, 3 mil millones de dólares anuales.⁶⁸ Tan solo por concepto de aranceles. El capitalismo académico es, sin mucha discusión, altamente rentable para todos los que participan en el sistema. De acuerdo a una información periodística, según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, la mayoría de las universidades públicas como las privadas obtuvieron utilidades durante el año 2009.⁶⁹

Son estas cifras lo que explica la acérrima defensa de este lucrativo mercado por parte del emergente “empresariado académico” nacional. Este, está conformado por una extensa red social y política, en la cual participan distintos grupos económicos empresariales y sociales tanto nacionales como internacionales. A los cuales se han incorporado de manera activa la “clase política y dirigente”, vinculados a los partidos políticos ligados a la CPPD, pero también aquellos que se plantean opositores de izquierda antineoliberal. Por eso es habitual encontrar en los directorios de estas instituciones a ex senadores, exdiputados; a exministros y exsubsecretarios de Estado, dirigentes políticos y diversos integrantes de las dirigencias centrales de los partidos políticos. La participación en este especial y relevante grupo se hace ya sea en la calidad de dueños directos como directores en las diversas corporaciones universitarias, institutos profesionales, centros de formación técnica públicos o privados.

Podríamos sostener que en el manejo y gestión de la educación superior como también secundaria y básica, están presentes transversalmente los integrantes de la elite empresarial, política social y cultural de la sociedad civil chilena. Sin abandonar, weltanshung neoliberal expresan en esos espacios académicos sus diversos intereses. Al hacer una radiografía sobre quiénes son los que controlan el mercado educativo nacional se observaría que todos los principales actores sociales e instituciones están presentes desde las iglesias, instituciones armadas, corporaciones gremiales hasta los partidos políticos, tienen ya sea, una o más universidades como diversos institutos profesionales y centros de formación técnica o escuelas básicas, medias. Todos ellos venden educación, más allá si sus instituciones educacionales tienen fines de lucro o no.

Por esta razón, se podría perfectamente afirmar que las y los estudiantes universitarios como las y los ciudadanos que los acompañan no solo se han rebelado ante el funcionamiento del mercado educativo superior sino también en contra las actuales estructuras de poder político, social y económico predominante en la sociedad neoliberal chilena.⁷⁰

El análisis de la estructura económica y financiera del mercado educativo superior nos indica que su composición interna sufrió una significativa modificación en el año 2005 cuando el gobierno concertacionista del socialista

⁶⁸ El año académico en Chile contempla 10 meses.

⁶⁹ El ranking lo encabeza la Universidad Tecnológica de Chile, cuyos “dueños” son los empresarios agrupados en la Confederación de la Producción y el Comercio, que obtuvo 17.329 millones de pesos, es decir, 34 millones de dólares. Entre las Universidades del Consejo Rectores de Chile, públicas y privadas tradicionales, quien obtiene mayores utilidades es la Pontificia Universidad Católica de Chile, con 20 millones de dólares. Mientras que la Universidad de Chile, con 7,8 millones de dólares.

⁷⁰ Hemos desarrollado la hipótesis de que nos encontramos asistiendo a una efectiva rebelión política y social en la sociedad neoliberal chilena en Gómez Leyton (2012).

neoliberal Ricardo Lagos y su Ministro de Educación Sergio Bitar promulgaron la Ley 20.027 que estableció el Crédito con Aval del Estado (CAE). Con dicho medida, eminentemente financiera, por ende desligada de todo sentido social, abrieron las puertas de la educación, por un lado, al sistema bancario nacional y, por otro, el ingreso a la educación superior de miles y miles de jóvenes, quienes por medio del endeudamiento bancario, podrían cumplir su “sueño” de alcanzar una profesión universitaria.

En consecuencia, gracias a la “financiarización”⁷¹ del mercado educativo la masa de ciudadanos-estudiantes en calidad de clientes-usuarios, creció de manera explosiva. Además, con el ingreso del sistema financiero bancario nacional con respaldo estatal se hizo posible la “educación para todos”. Ciertamente, para todos aquellos que podían o querían o se veían en la obligación de endeudarse para adquirir un título profesional técnico o universitario, en otras palabras, comprar a crédito educación, como se hace con cualquier otra mercancía que se vende en la sociedad chilena. La educación pasó a ser -como bien lo señaló el presidente Sebastián Piñera-, “un bien de consumo”⁷² y no un derecho ni un bien público sino una particular mercancía.⁷³

Al cabo de un lustro de haberse establecido la “financiarización” en el mercado educativo los “clientes-estudiantes usuarios” percibieron que tanto el servicio como la calidad del mismo no tenían relación con los altos niveles de endeudamiento, por un lado, ni con los valores cobrados por las instituciones, por otro. Y, tal vez, lo más grave desde el punto de vista académico-laboral, era que los títulos profesionales adquiridos no los habilitaban para incorporarse al mercado laboral ni a ningún otro mercado existente en la sociedad neoliberal. El problema era que miles de jóvenes adquirían títulos profesionales y grados académicos profundamente devaluados. Aquellos que lograban terminar la

⁷¹ Utilizamos el concepto de financiarización en el sentido que le otorga el economista Claudio Lara Cortés (2002) Se entiende por tal la tendencia de las grandes empresas (o grupos económicos) a colocar cada vez más recursos en activos financieros en lugar de invertir en el sector productivo, en el caso que nos ocupa en colocar activos financieros en el ámbito de los servicios educacionales, vía la banca.

⁷² El 19 de julio, el presidente Sebastián Piñera, declaró que la “educación es un bien de consumo” como también de “inversión”. Expresando abiertamente, la idea fuerza que posee el gobierno en relación a la educación. Como es sabido, para el neoliberalismo, la educación es un gasto, un consumo, una inversión. Por lo tanto, se debe pagar por ella, sobre todo porque se trata de un producto que beneficia al individuo. Si el individuo no puede pagar inmediatamente, debe acceder a un crédito. Si no puede acceder a un crédito, se le debe ayudar a conseguirlo, y posteriormente apoyar, para que lo pague. Pero se debe pagar, pues en principio es un bien de consumo. En ese sentido, la educación es un capital, el conocimiento es un capital, el saber es un capital. La educación representa hoy un gasto que producirá mañana un suplemento de riqueza y de bienestar. Queda entonces claramente que para el pensamiento neoliberal la educación nunca podría ser un bien de consumo gratuito. Para muchos, como por ejemplo, para el director de la Escuela de Educación General Básica de la Universidad de Santiago de Chile, Jaime Retamal Salazar, “la educación de calidad en Chile es un bien de consumo caro, y que sólo puede ser adquirida mediante una fuerte inversión. Eso no se discute”, en http://blog.latercera.com/blog/jretamal/entry/la_educaci%C3%B3n_es_un_bien, visitado el 20 de octubre.

⁷³ Una interesante y oportuna discusión en torno a la condición de “mercancía” de la educación es el artículo del economista Yemil Harcha Raffachelo, Reflexiones sobre el lucro en la Educación, Magíster en Economía, Escuela Latinoamericana de Posgrado, EIAP-Universidad ARCIS, septiembre 2011.

educación superior se encontraban al cabo de dos, tres o cuatro años de estudios, endeudados con la banca nacional y, lo peor de todo, en la calidad de cesantes semi-ilustrados (la tasa de cesantía a nivel juvenil en Chile es, la más alta de la fuerza de trabajo nacional, según las estadísticas gubernamentales, esta alcanzaría alrededor del 19%). Ante este escenario profundamente adverso y desconcertante las y los jóvenes estudiantes, especialmente, los universitarios salieron a las calles a manifestar su malestar e indignación contra el mercado educativo superior. Desatándose una nueva batalla por la educación.

En las calles de las principales ciudades del país, los estudiantes universitarios, especialmente, de las universidades públicas, se encontraron en los primeros meses con los estudiantes de las universidades privadas y de otras instituciones de la educación superior, pero también, con la masiva y bullanguera presencia de las y los estudiantes secundarios. El movimiento estudiantil universitario se transformó en una multitudinaria y colectiva acción social y política de la juventud chilena en contra del mercado educativo y contra del sistema político neoliberal. La protesta de los jóvenes al correr de los meses adquirió tintes de rebelión social y política.

La potencia política y social de esta rebelión juvenil y estudiantil con sus masivas marchas, ocupaciones de establecimiento y, sobre todo, con su radical crítica al sistema educativo nacional abrió la estructura oportunidades políticas para que se incorporaran a la rebelión activamente miles y miles de ciudadanos antineoliberales.

En efecto, los ciudadanos “subpolíticos” antineoliberales que desde la instalación del sistema político democrático autoritario han estado trabajando y haciendo política social en los márgenes institucional de él, irrumpieron y se sumaron con sus históricas demandas a la movilización estudiantil, ampliando la base social y política de la rebelión juvenil. De esa forma, la movilización estudiantil en un lapso corto de tiempo se transformó un masivo movimiento social y político ciudadano de orientación anti-neoliberal.⁷⁴

Lo que convoca transversalmente a este movimiento ciudadano antineoliberal es, fundamentalmente, la reposición en la sociedad chilena, en primer lugar y, tal vez, ante todo, el derecho a la educación y, en segundo lugar, la refundación de la política democrática. Ambas cuestiones constituyen demandas radicales que prometen alterar completamente la forma como se ha organizado la sociedad chilena en los últimos 30 años. Es esta condición la que nos permite sostener el carácter de rebelión de la actual movilización ciudadana.

Para el movimiento la reposición política y ciudadana del derecho a la educación es primordial. Por esa razón, considera que dicho derecho debe estar en el centro de las preocupaciones políticas y sociales no solo del Estado, como fue durante el siglo pasado, sino, esencialmente de la sociedad civil, o sea, de las

⁷⁴ He sostenido en diversos trabajos en donde analizo la fragmentación de la ciudadanía en las sociedades neoliberales avanzadas, la existencia de diferentes tipos o formas de ciudadanía. Una de ella es la ciudadanía de las y los subpolíticos, los cuales se caracterizan por ser profundamente críticos con la forma institucional que adquirió la democracia pos-dictadura, se plantean alternativos y antineoliberales, defensores del medio ambiente, pro-democracia social participativa, por lo general, aunque no es una condición necesaria para asumir este tipo de ciudadanía son abstencionistas electorales. Para mayor información sobre este tema consúltese mi libro Gómez Leyton (2010)

y los ciudadanos. *No se trata de estatizarlo sino de ciudadanizarlo.* La ciudadanización de este derecho implica que quienes se hacen cargo de él, son los propios ciudadanos los cuales, de una u otra, de manera colectiva “mandatan” al Estado, a través de un régimen político democrático participativo, hacerse cargo de la operativa que implica su implementación. En esta dimensión el movimiento ciudadano en su vertiente popular se plantea asumir la responsabilidad de la educación en sus propias manos. Este es un punto profundamente innovador de algunos sectores políticos que integran y participan en el movimiento, ante la tradicional y desgastada apelación estatista.

Ahora bien, la demanda por una educación gratuita y social y estatalmente garantizada, evidentemente, debe ser asumida por una nueva forma estatal. Tanto la actual forma estatal neoliberal como el régimen de democracia protegida existente no pueden hacerlo. Como lo han expresado los defensores del neoliberalismo, la existencia de una educación pública gratuita desde la preescolar hasta la superior es políticamente imposible implementarla, pues sería contrario a todos sus planteamientos doctrinarios políticos, económicos y, sobre todo, rompería la unidad de la hegemonía de la weltanschauung dominante.⁷⁵ La única forma que queda al movimiento es lograr la reestructuración integral del sistema educativo nacional. Ello implica, en otras palabras, el fin del mercado de la educación en Chile.

La demanda por gratuidad está siendo ampliamente discutida y analizada por los distintos actores políticos y sociales del país. Diversas argumentaciones han sido construidas tanto por aquellos que se le oponen como por los que están a su favor. Sin embargo, la discusión política en torno a este punto tiene inmovilizado tanto al gobierno del Presidente Sebastián Piñera como al movimiento juvenil, estudiantil y ciudadano. Podríamos sostener que el conflicto se encuentra en empate. La posición del gobierno y de los actores políticos y sociales ligados al empresariado del capitalismo académico sostiene que establecer la gratuidad del derecho a la educación es imposible en Chile. El propio presidente Sebastián Piñera ha cerrado completamente esa posibilidad al señalar que Chile no puede ofrecer ese sistema. Pues el gobierno, *“no ha asumido la causa de educación gratuita por dos razones. Primero, porque Chile no está posibilitado de alcanzar esa meta. Pero en segundo lugar, porque no es justo que con los impuestos que pagan los más pobres de nuestro país estemos financiando la educación de los más ricos”*.

El camino para enfrentar la demanda estudiantil y ciudadana por parte del gobierno de derecha ha sido similar a la seguida por los cuatro gobiernos concertacionistas en el pasado reciente, reforzar la entrega de becas. Y, en ese sentido el anunció de la generación de un sistema de becas que buscara financiar al 40 por ciento de los hogares más pobres del país no más que continuar la misma política pública construida por la dictadura y la concertación. No hay novedad en el ofrecimiento. Lo mismo ocurre con el otorgamiento de créditos

⁷⁵ Así lo ha expresado, por ejemplo, el exministro de Estado del gobierno de Sebastián Piñera, Felipe Morandé, quien en sus Reflexiones neoliberales sobre el debate educacional, sostiene que la mejor fórmula para superar la crisis del sistema educativo actual es más y más neoliberalismo. Cfr. La Tercera, Sábado 22 de octubre de 2011, págs. 74.

para los otros grupos socioeconómicos. El fundamento de esta política se encuentra en las declaraciones del Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, quien también planteó que sería injusto entregar educación gratuita para todos los estudiantes y que, además, el país no está en condiciones de cubrir esa demanda.

Esta fundamentación ha sido asumida y respaldada por otros sectores políticos ligados a la Concertación de Partidos Políticos por Democracia como también por algunos sectores de la izquierda nacional. Con la idea de rechazar la gratuidad para todos, incluso para los sectores con mayores ingresos, todos están aceptando que la educación siga siendo “vendida” en el mercado educacional y ésta siga siendo comprada por las y los ciudadanos interesados en obtenerla. Bajo el equivocado principio de que no se debe financiar la educación de aquellos que pueden pagarla se busca mantener un sistema altamente lucrativo para el capital privado, pero profundamente injusto e incluso inhumano para el resto de los ciudadanos que deben realizar enormes esfuerzos materiales para comprar un título profesional.

Establecer la gratuidad de la educación supone terminar con el capitalismo académico, implica en lo sustantivo no la desaparición del sistema privado educativo, pero sí su reducción significativa. A nivel de la educación superior universitaria, implicaría, el fortalecimiento de las universidades públicas, específicamente, las estatales. Estas debieran abrir sus puertas a todos los jóvenes que egresen de la Enseñanza Media. Por tanto, abolir los odiosos sistemas de selección y discriminación actualmente existentes. La Universidad de Chile como la Universidad de Santiago de Chile, debieran volverse universidades nacionales dispuestas a recibir jóvenes provenientes de todos los estratos socioeconómicos.

Todo este sistema de educación pública-ciudadana debiera ser sostenido por la sociedad civil, o sea, en otras palabras por la ciudadanía, a través de un sistema, no competitivo ni lucrativo como el actual, si no de carácter fraternal y solidario. Para tal efecto, los que tienen más deben ayudar a los que tienen menos, para que ello ocurra se requiere de una reforma tributaria profunda que permita obtener los recursos necesarios para financiar un derecho humano que es considerado por todos como fundamental. Por esa razón, ética y política, debe ser rescatado de las manos (in)visibles del mercado capitalista neoliberal. Sin embargo, este punto choca con los intereses de los sectores medios altos y altos de la sociedad nacional que no están dispuestos a pagar más impuestos destinados a financiar la educación de la ciudadanía.

La batalla por la educación sigue su curso, las posiciones de los principales actores sociales y políticos involucrados se mantienen tal como se plantearon hace ya 18 meses atrás. En otras palabras, la coyuntura crítica está abierta agrietando la dominación y la hegemonía capitalista neoliberal en Chile.

Evidentemente que para superar y transformar la sociedad neoliberal se requieren muchas más grietas. Se necesitan de más y más ciudadanas y ciudadanos en las calles, que estén dispuestos cambiar total y radicalmente las actuales estructuras del poder político, económico y social. En otras palabras, hay que abrir las grandes alamedas no solo para pasen las masivas y lúdicas marchas juveniles sino para darle paso a todos los hombres y mujeres dispuestos a hacer posible el cambio revolucionario ciudadano.

De no producirse esa acción histórica, la batalla por la educación quedara encerrada en los estrechos espacios del conflicto tan propio de las sociedades neoliberales, o sea, entre el Estado, el Mercado y la Sociedad Civil. Como ya sabemos cuando ello ocurre, el único ganador hasta ahora ha sido el Mercado y el Estado, y la Sociedad Civil ha sido permanentemente derrotada.

La Gratuidad en Conflicto: la mercantilización del derecho a la educación

La demanda nacional estudiantil y ciudadana del año 2006-2011 por re-establecer el derecho social a la educación se ha convertido un conflictivo y complejo problema para el gobierno como para los actores vinculados al mercado de la educación superior. Actualmente todos quieren ser beneficiados por la gratuidad con fondos fiscales, pero nadie: ni el gobierno, ni las universidades públicas ni las universidades privadas, tienen la pretensión de asumir de manera categórica y en toda su integridad el derecho ciudadano a la educación. Todos buscan mantener, reproducir y ampliar en el tiempo, el rentable y fructífero capitalismo académico que han practicado desde hace un cuarto de siglo.

El interés de estas instituciones por la gratuidad está en la promesa futura de la reforma educativa del Gobierno de la Nueva Mayoría. Esta promete que en el futuro próximo, el proceso de acumulación interna de las empresas de la educación superior: las universidades privadas, como los centros de formación técnica o los institutos superiores, será financiado con los recursos proporcionados erario público.

Por esa razón, los actores que tienen, actualmente, el control del proceso educativo nacional buscan, por todos los medios, hacerse parte del proceso de gratuidad en marcha y al mismo tiempo mantener la estructura mercantil de la educación.

El problema central de la reforma propuesta centrada en la problemática de la gratuidad constituye una reducción del derecho social a la educación a una mera cuestión financiera/económica. O sea, no quiebra con la lógica de la acumulación capitalista neoliberal. Ese es el principal reclamo del movimiento estudiantil secundario y universitario actual como también de los profesores básicos y medios.

En efecto, la actual reforma educativa impulsada por el gobierno de la Nueva Mayoría y de la Presidenta M. Bachelet, con el supuesto objetivo de re-establecer el derecho a la educación constituye -como voy a demostrar en este artículo- una falacia, un engaño y una burla para el movimiento social estudiantil como también para las ciudadanías movilizadas desde hace décadas por restituir ese derecho conculcado por la dictadura del capital.

Pero, también es una falacia y un oportunismo político la argumentación que se levanta hoy en día de que las universidades privadas como las universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH, sean instituciones de inclusión social, por recibir en sus aulas "estudiantes vulnerables". Sostener aquello es una descarada mentira, ocultada por toda una batería comunicacional y marketing que limpia el rostro de estas empresas educacionales. Todas ellas tienen como objetivo central de su quehacer económico incrementar sus utilidades o ingresos a costa de los aranceles que pagan las y los estudiantes de pregrado o de posgrado, de los pésimos salarios y honorarios que perciben sus funcionarios administrativos y, sobre todo, la

permanente devaluación y explotación profesional de los académicos y profesionales que en ellas laboran. Todas estas instituciones educativas, con escasas excepciones, son la expresión más acabada del capitalismo académico neoliberal. De universidades con "U" con mayúsculas no tienen nada, son centros de producción de "profesionales en serie". Producidos al menor costo posible, obteniendo gigantescas utilidades.

La discusión en torno a lo señalado por la Presidenta M. Bachelet en el mensaje del pasado 21 de mayo en relación a la gratuidad educacional a nivel universitaria a girado en torno a las instituciones de educación superior, universidades, centros de formación o institutos profesionales, que se verían inicialmente beneficiados. Invisibilizando, convenientemente, los intereses económicos-financieros, especialmente, de las universidades privadas, las empresas del capitalismo académico. Estas adoptando una actitud de "pobres víctimas", han movilizado todo tipo de recursos comunicacionales y promocionales destinado a generar y crear en la opinión pública la idea de que los anuncios gubernamentales en materia de gratuidad perjudica directamente la continuidad de dichas instituciones, personal (funcionarios y académicos y profesores) y, sobre todo, a sus clientes-usuarios, es decir, las y los estudiantes.

Por todo lo anterior, tengo la impresión que en la actual discusión en torno a la gratuidad para las y los estudiantes de la educación superior se parte de un gran error conceptual. Este error dice relación a la forma como se concibe el derecho social a la educación tanto en el gobierno de la Nueva Mayoría como en la mayoría de los actores intervinientes en el debate.

Este consiste en la equívoca idea de concebir la *gratuidad educativa* como sinónimo del *derecho social a la educación*. Sin percibir que ella, la gratuidad, sería tan solo una condición, aspecto o dimensión de la forma como se materializa histórica, social y políticamente dicho derecho en la sociedad. De ninguna manera, la gratuidad, aunque sea parcial o universal, contiene ni expresa dicho derecho.

Dado que el derecho social a la educación es un derecho humano y ciudadano amplio y complejo. Requiere, por esa naturaleza, su concreción histórica y política en cualquiera sociedad que lo asuma exige e impone la ejecución de un conjunto de aspectos que lo materializan como de condiciones de contexto que hacen posible su práctica y vigencia; en donde la gratuidad es una de esas condiciones, entre otras que lo hacen posible y operable. **La gratuidad es el medio pero no el fin.**

La gratuidad tendrá validez, o sea, eficacia y sentido como uno de los soportes materiales del derecho social a la educación, solo si es acompañada de otros factores como por ejemplo: recursos humanos y materiales idóneos y adecuados para desarrollar la actividad que le es consustancial al derecho, es decir, educación como un "bien común", al que tienen derecho todas y todos los ciudadanos.

Considero que tanto la política de gratuidad propuesta por el gobierno de la Nueva Mayoría como el debate que ha provocado hay que analizarlo desde una perspectiva más amplia no con el objeto de discutir la gratuidad, sino, con la intención de precisar sí la reforma educativa que se impulsa a nivel de la educación superior podría llegar a re-establecer el derecho social a la educación desligado de las concepciones neoliberales que desde la dictadura militar (1973-1990) predominan en la sociedad chilena. Este debiera ser el punto central del debate, pero paradójicamente, no lo es. La pregunta básica y simple que debiera ser respondida es ¿por qué no lo es?

La respuesta es compleja como simple a la vez. Vamos intentar en este trabajo dar algunas pistas de respuesta a esta interrogante.

Es un hecho incontrastable que la estructura organizativa de la actividad educativa bajo la forma neoliberal, en la sociedad chilena, constituye una de las vigas centrales de la hegemonía dominante en ella. Su vigencia de tres décadas y media (1980-2015) ha implicado un enraizamiento cultural, económico, social y político muy profundo y ampliamente asumido por parte de importantes sectores de la ciudadanía. Tanto actores sociales directos tales como: empresarios educativos (sostenedores de colegios básicos y medios, dueños y controladores de universidades, de centros de formación técnica, de institutos profesionales) como los profesionales de la educación, docentes, académicos y profesores, por un lado; como, por otro, de las y los ciudadanos en general han aceptado y apoyado el actual sistema de educación imperante. La educación a cargo de actores no estatales ni gubernamentales ha tenido y tiene un alto nivel de aceptación y de apoyo social de carácter transversal. De allí que el "paquete de reformas educativas" propuestas por el gobierno de la Nueva Mayoría concite una amplia y resistente oposición social y política.

Esta oposición y resistencia proviene no solo desde los sectores políticos contrarios al gobierno M. Bachelet, como son los sectores de la derecha nacional, sino también de sectores internos de la propia coalición de gobierno, especialmente, integrantes del Partido Demócrata Cristiano como es el caso de la ex-ministra de Educación de la Concertación y reconocida dirigente de dicho partido, Mariana Aylwin o del Senador socialista Carlos Montes, quienes asumieron una postura crítica a la forma como se implementa la reforma. Postura que expresa y defiende la forma neoliberal de la educación de mercado, especialmente, en lo relativo a la estructura financiera de ella y de quienes son los encargados de entregar educación en la sociedad. La defensa extrema que hace la ex-ministra del área de la educación particular subvencionada a nombre de la "libertad de enseñanza" encubre la idea de que la educación es un "bien", como cualquier otro "bien" en una sociedad capitalista puede ser provisto por agentes privados con objetivos particulares. Tal como Milton Friedman, uno de los padres ideológicos del neoliberalismo, lo propusiera en 1955, hace más de medio siglo, y se implementara en Chile hace 40 años.

En el área de la educación particular subvencionada a nivel básico y secundario a diferencia de la educación superior universitaria no existía la norma constitucional que prohibía lucrar con la prestación de servicios educativos. Ello explica que esta área se expandiera sin ningún control y regulación, con bajos niveles de inversión, los sostenedores de instituciones de educación recibían lucrativos ingresos.

Como se sabe, la prohibición de lucrar está expresamente negada para las instituciones universitarias. No así para las otras instituciones de la educación superior. La no existencia de dicha prohibición en el área de la educación particular subvencionada permitió que el capitalismo académico se extendiera ampliamente, favorecido, por la decadencia y des-provisión de recursos para la educación pública a cargo de los Municipios.

La acérrima defensa de los colegios particulares subvencionados -la máxima expresión y símbolos de la educación neoliberal- por parte de diferentes sectores de la ciudadanía y de la oposición política posibilitó que esta continuara existiendo con algunas limitaciones. Lo que ha permitido entre otras cosas que el derecho a la educación a nivel de la enseñanza básica y media sea una restitución parcial. Limitada

por la participación de privados los cuales con distintos objetivos desde los económicos a los ideológicos controlan la educación de las y los niños. Hijos e hijas, especialmente, de los sectores medios y no pocos sectores populares. El Estado se compromete a entregar recursos financieros a estos sectores privados que ofrecerán proyectos educativos privados, cerrados, excluyentes e interesados en educar a las y los niños y niñas y a jóvenes adolescentes en determinadas concepciones de mundo - weltanschauung- particulares.

La concepción de mundo neoliberal, que si bien, ha sido criticada por los movimientos sociales estudiantiles y ciudadanos desde 2006 hasta el día de hoy está fuertemente arraigada, como he sostenido en otros trabajos, en la sociedad chilena. Esa prevalencia se alza como un obstáculo para la restitución del derecho social a la educación desvinculado de la concepción mercantilizada del derecho.

El debate que actualmente se desarrolla en torno a la reforma educativa en el área de la educación superior y, específicamente, en el sector universitario, centrado en "la gratuidad", o sea, en la estructura financiera del derecho a la educación; de la misma forma como ocurrió en la enseñanza básica y media, no tocara la estructura neoliberal de la educación superior. Esta, en nuestra opinión, al contrario la mantiene y la fortalece. Es más, le da viabilidad y sostenibilidad futura. O sea, de ninguna manera, la gratuidad, elimina por ejemplo la competencia mercantil entre las diferentes instituciones universitarias. Estas van invertir millones de pesos en campañas publicitarias para poder atraer a sus "clientes-alumnos" que llegaran con una "marraqueta bajo el brazo".

Para esos efectos veremos desplegarse de manera similar como ocurre hoy grandes campañas de marketing "vendiendo" las bondades de cada casa de estudio. La competencia será bestial y feroz. Millones de pesos serán destinados para esas campañas. Lo más probable que esos costos -como ocurre en el retail- serán traspasados a los aranceles de los clientes-estudiantes, o, a costa de los salarios y honorarios de funcionarios y académicos; a la no inversión propia para el desarrollo de la investigación; o, a la nula inversión y mantención de bibliotecas tradicionales, virtuales, o la compra de base de datos; escasa o nula inversión en laboratorios o en equipos para aquellas carreras que se requiera. El fin el debate está abierto

I.- EL DEBATE ACTUAL: LA MERCANTILIZACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Partamos analizando el discurso de la Presidenta M. Bachelet del 21 de mayo pasado en lo referido al tema de la educación superior. En él hay varios puntos importantes que quiero destacar; en primer lugar, se señala que a través del PACE se **“restituye el derecho a la educación a los jóvenes más vulnerables que asisten a liceos públicos”**; segundo, que la meta deseable en el futuro será **“alcanzar [una educación] calidad y gratuidad universal”**; tercero, pero al final del gobierno de la Nueva Mayoría (2018) solo **“se podrá lograr gratuidad para el 70% de los estudiantes más vulnerables de Chile”**. Por último, con el objeto de arribar a esas metas, se propone implementar, durante el año 2016, **“la gratuidad solo para el 60% de los estudiantes más vulnerables”** que asisten a instituciones universitarias que integran el Consejo de Rectores (Cruch), de los Centros de Formación Técnica (CTF) e Institutos Profesionales, acreditados y sin fines de lucro”.⁷⁶

⁷⁶ Echamos a andar el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, PACE, que restituye el derecho a la educación superior de los jóvenes más vulnerables que asisten a liceos públicos. Los que ingresaron al PACE en 2014, y lo aprobaron, tendrán en 2016

Por cierto, la polémica y el debate se ha concentrado, especialmente, en este último punto. Las principales quejas y molestias fueron levantadas, casi inmediatamente, por el Rector de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado, Fernando Montes (SJ). Quién asumiendo de manera fáctica la representación y el sentir al respecto de los rectores de las Universidades Privadas (UP, en adelante) crítico sentidamente el anuncio.

Sus dardos apuntaron a la decisión gubernamental de focalizar la "gratuidad" tan solo en el 60% de las y los estudiantes vulnerables de las universidades chuchianas, según el Rector Montes, se trata de una decisión discriminadora, segregadora, un acto de exclusión social y antidemocrático. Dijo el Rector Montes, *"no hay derecho que en un país democrático se hagan discriminaciones. No puede ser, es contra la Constitución, afecta a los jóvenes. Hay un trato desigual e injustificado"*.

Con similares argumentos los rectores de otras cuatro universidades privadas: Central, Miguel de Cervantes, Católica Silva Henríquez y Academia de Humanismo Cristiano, rechazaron abiertamente y con molestia el anuncio presidencial. Argumentaron y precisaron su rechazo a la medida adoptada.

El representante de la Universidad Central, rector Rafael Rosell, sostuvo en reunión con el Ministro de Educación Nicolás Eyzaguirre, que *"rechazamos la medida de implementación de la gratuidad, porque es discriminatoria, aumenta la segregación y le impide a más de 6.300 estudiantes de nuestra universidad (Central), que cumplirían los requisitos de vulnerabilidad, poder obtenerla"*.

A continuación agregó que *"esta no es una medida equitativa y menos igualitaria. El 80% de nuestros alumnos provienen de colegios municipales y particulares subvencionados, lo que les impide competir de buena forma para rendir una buena PSU y poder acceder a las universidades del consejo de rectores y con ello a la gratuidad"*.

Por su parte el Rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, el destacado antropólogo José Bengoa, señaló que la Reforma Universitaria en curso *"puede conducir a un desastre de la educación Universitaria chilena y, sobre todo, puede ser totalmente contrarias al movimiento social y estudiantil"*. Según Bengoa, la medida adoptada es una medida discriminatoria, fundamentalmente, porque *"pon[é] en grave peligro un proyecto universitario de calidad como el nuestro"* Y, que genera

mil 142 cupos garantizados en la educación superior. Este año sumaremos 29 universidades y garantizaremos cuatro mil 600 cupos a los estudiantes del PACE. Nuestro compromiso es que, de aquí a cuatro años, este programa estará presente en todos los liceos públicos de Chile. Pero sé que la gran meta que nos hemos puesto en materia de educación superior es alcanzar calidad y gratuidad universal. Y este año hemos dado los primeros pasos hacia ese objetivo, ampliando en más del 16 por ciento los fondos disponibles para becas, de modo que cubran a todos los estudiantes del 70 por ciento más vulnerable de la población. Sin embargo, muchas veces las becas no financian el arancel completo y nuestros estudiantes más vulnerables y de clase media terminan sobre-endeudándose para cubrir la diferencia. Por eso, avanzando en nuestro compromiso de alcanzar la gratuidad para el 70 por ciento de los estudiantes más vulnerables de Chile al fin de mi período, a partir de 2016 aseguraremos que el 60 por ciento más vulnerable que asista a Centros de Formación Técnica, a Institutos Profesionales acreditados y sin fines de lucro, o a universidades del Consejo de Rectores, accedan a la gratuidad completa y efectiva, sin beca ni crédito. Esto beneficiará a casi 264 mil jóvenes.

una "enorme intranquilidad en los académicos, estudiantes y trabajadores de nuestra Universidad".

Jorge Baeza, Rector de la Universidad Católica Silva Henríquez, planteo que si bien *"la medida [de la gratuidad] va bien encaminada, se distraiga y agregue a la inequidad [existente] una segunda e innecesaria barrera: que solo los jóvenes que estudien en el mundo de las instituciones agrupadas en el Consejo de Rectores puedan tener este importante apoyo de gratuidad. No hay razón para ello, ya que la medida busca saltar la barrera de los costos y ayudar a los más desfavorecidos por la sociedad"*.

Ahora bien, en un análisis más profundo de lo expresado tanto por la Presidenta Bachelet como por los rectores nombrados, en todos se aprecia el error conceptual a que hacíamos mención más arriba, el haber establecido una sinonimia entre el derecho social a la educación con la gratuidad. Además, de otro error igualmente peligroso para la completa restitución del derecho social a la educación en su dimensión "universal", o sea, de un derecho para todos y no solo para algunos como es restringirlo como un beneficio prioritario solo para las y los jóvenes considerados como "vulnerables" que quieran acceder a la educación superior.

Estos dos errores nos llevan a sostener que la actual reforma educacional de ninguna manera tenga como horizontes posibilidades la superación de la mercantilización de la educación superior.

Tampoco podríamos sostener que estamos ante la restitución del derecho a la educación. Ello es una falacia. Pues, suponer que la restitución del derecho a la educación en la sociedad chilena pasa por otorgar gratuidad constituye un error y un equívoco político de grandes proporciones y lo más probable que en última instancia no sirva ni ayude a la superación de las profundas desigualdades y discriminaciones existentes en la sociedad capitalista neoliberal. Todo lo contrario.

Por ello considero que en la crítica que proviene de los rectores antes mencionados que se encuentra con el oportunismo opositor de los rectores de ciertas universidades privadas defensoras y avales del actual sistema, no busca contribuir a la superación del actual sistema sino más bien su mantención. Su crítica tiene como objetivo de defender un determinado y particular proyecto educativo. Ellos quieren gratuidad como una forma de defender la libertad de enseñanza. Pero, jamás, el derecho social a la educación.

Por ello estimo que es necesario distinguir la crítica oportunista, interesada y, sobre todo, superficial que han levantado algunos de los rectores de las universidades privadas. Todas, tal vez, con la excepción del planteo del Rector Bengoa, buscan mantener el principio mercantil de la educación, al amparo de la libertad de enseñanza, la mantención de la estructura del capitalismo académico en la educación superior.

De la misma forma como ha ocurrido con la reforma educativa implementada a nivel básico y medio, esta continuara bajo la dirección y el control de los defensores de la iniciativa y la administración privada de la educación. Estos no solo manejarán las finanzas y obtendrán legítimas utilidades con fondos públicos que perciban del Estado en virtud de la gratuidad, sino que lo más grave y preocupante para la construcción de la contra-hegemonía necesaria para superar el capitalismo es que ellos mantendrán, en nombre de la libertad de enseñanza sus proyectos educativos influidos, enmarcados e insertos en la concepción de mundo (weltanschauung)

neoliberal, neocolonial, pro-occidental y, sobre todo, judeo-cristiana. El predominio de instituciones católicas que controlan escuelas básicas, liceos y universitarias es abrumadora. El 24% de las universidades que están insertas en el Cruch son católicas. Entre las privadas el porcentaje supera el 10%.

La reforma educativa no modifica nada de lo existente, solo los modos de financiamiento y genera un conjunto de reglas y normas que regirán la forma como se invertirán y utilizarán los fondos públicos administrados, por los mismos que se han lucrado hasta ahora, en el futuro, obtendrán menos utilidades, pero, tal vez, lo más lucrativo no sea el obtener ganancias monetarias sino el control de los procesos educativos, en cuantos estos son formadores de la conciencia y de las ideas de las niñas y los niños, las y los adolescentes y jóvenes. Estos van hacer socializados y educados o, como dice el maestro francés Foucault, disciplinados y entrenados para servir y reproducir el capital.

La discusión de la reforma educativa a nivel de la educación, especialmente, universitaria, ha dejado de lado completamente esta dimensión. Para concentrarse exclusivamente en la dimensión monetaria y en los beneficios que podría proporcionar a las instituciones universitarias: la gratuidad, con los fondos públicos-estatales, es decir, generados por todos los ciudadanos. No podría de ser de otro modo, pues, las universidades privadas son empresas capitalistas que están a punto de ver en su futuro inmediato menguadas sus utilidades. Por lo tanto, hoy reaccionan negativamente, pero cuando se adoptaron decisiones y se establecieron normas destinadas a que varios miles de jóvenes ingresaran a la educación superior, muchas de estas instituciones, que durante años obtuvieron cuantiosas utilidades y ganancias, no discutieron ni analizaron las consecuencias desastrosas para la vida de cientos de sus estudiantes y sus familias tenía el endeudarse con el objeto de obtener: un título profesional universitario.

Todo lo contrario, las instituciones universitarias privadas, especialmente, se vieron ampliamente favorecidas por la acción Estado Neoliberal cuando en el año 2005 se promulgó la Ley 20.027 que estableció el Crédito con Aval del Estado (CAE).

Los Derechos Sociales en las sociedades capitalistas

Antes de pasar a analizar de manera específica los alcances de lo anunciado por la presidenta quiero detenerme en especificar lo que se entiende por derecho social a la educación. Los derechos sociales son parte de los derechos humanos y parte de los denominados derechos económicos, sociales y culturales. Por tanto, los derechos sociales *son un conjunto de derechos que le son reconocidos, garantizados y asegurados a todas y todos los ciudadanos sin distinción alguna por el Estado*. Estos derechos son: el derecho a la vivienda, al trabajo, a la educación, a la salud, a un salario, a un medio ambiente, a la alimentación, a la protección social, entre otros. Este conjunto de derechos sociales apuntan a proveer y/o dotar de bienestar tanto individual como colectivo a los hombres, mujeres, niños y niñas que conviven en una sociedad organizada políticamente. Y, por esa razón, son responsabilidad común, o sea, de todos.

Ahora bien, los derechos sociales, no son derechos naturales como por ejemplo el derecho a la vida, sino que son derechos construidos y establecidos por los seres humanos para los seres humanos. Esos derechos se materializan en un conjunto de bienes materiales o intangibles (vivienda, por ejemplo) y/o servicios (educación y

salud) que los hombres y mujeres, niños y niñas debieran disponer para lograr una apropiada y decente existencia humana y social. Desde su aparición social como una demanda política de los sectores sociales menos favorecidos con los procesos de modernización capitalista en el siglo XIX, su implementación ha sido fuente de conflicto social y político. La lucha social por la vivienda, salarios, trabajo, educación, salud y alimentación ha dado lugar a numerosas rebeliones, revueltas, protestas e incluso revoluciones . Un ejemplo de estas luchas sociales fue la revolución de 1848 en Francia o la Matanza de Santa María de Iquique en 1907 en Chile. La lista es larga.

Cabe señalar que la Constitución Política del 4 de noviembre de 1848, consecuencia directa de la revolución de 1848, fue la primera constitución en consagrar como un deber político del Estado mejorar las condiciones de existencia de las y los ciudadanos, especialmente, de los más pobres o necesitados. Según, algunos autores, la incorporación de esos "deberes estatales" dio origen al "constitucionalismo social" y a las leyes sociales destinadas a mejorar las condiciones de vida de las y los proletarios en la sociedad capitalista. Con posterioridad, durante el siglo XX, especialmente, luego de la Segunda Guerra, los "deberes sociales" del Estado fueron ampliamente incorporados a las constituciones políticas como derechos sociales. Cuya titularidad es una propiedad y una condición del ser ciudadano. Constituyéndose no solo en una obligación para el Estado sino también, para la sociedad toda.

Como he destacado en otros trabajos, la sociedad del capitalismo industrial tenía como centro al ciudadano productor, trabajador y propietario de derechos sociales. El pacto social de dominación que permitió que aquello fuera posible.

Bajo la forma de Estado del Bienestar asumieron la responsabilidad de reconocer, asegurar, garantizar y, sobre todo, proveer y administrar . El reconocimiento de tales derechos constituye, a su vez, el reconocimiento tácito y explícito de la desigualdad existente en las sociedades capitalistas. Sin embargo, a pesar de ese reconocimiento, al momento de consagrarlos constitucionalmente, se hace extensivo a todos los ciudadanos. En la mayoría de las constituciones sociales, establecen la universalidad de ellos. Esto significa que independientemente de la desigualdad social, económica, cultural, de género, u otras existentes entre las y los ciudadanos de las sociedades capitalistas todos formalmente poseen, en forma de propiedad o patrimonio, dichos derechos. Y, tienen, a su vez, el derecho político, a exigir su implementación.

La tendencia en las sociedades capitalistas desde su aparición en el siglo XVI hasta la actualidad ha sido que los bienes necesarios para la existencia humana como también los servicios requeridos: sean proveídos, suministrados, surtidos, abastecidos y provistos por el mercado. Y, que el salario, cumpla la función de adquirirlos. Todo ello regulado, por cierto, por la ley de la oferta y la demanda. O sea, la mano invisible del mercado. Si quieres alimentarte, compra los alimentos en el mercado de abasto; si quieres habitar compra un sitio o una vivienda en el mercado de la vivienda; si requieres asistencia médica pague el servicio médico de un profesional de la salud; en otras palabras, todos los bienes y servicios en la sociedad capitalista sea esta liberal o neoliberal son mercancías transables en el mercado. Todos son bienes y servicios de consumo.

La sociedad capitalista del bienestar asumió, a través del Estado, que no todos los ciudadanos podían comprar y adquirir con los salarios que recibían los bienes y servicios ofertados en el mercado o los requeridos para tener una existencia humana

digna. Sin eliminar las fuentes de la desigualdad social, económica, cultural y, sobre todo, de poder implícitas en la relación de capital-trabajo decidió crear y desarrollar un conjunto de políticas sociales dirigidas a proporcionar aquellos bienes y servicios que las y los ciudadanos asalariados no podían comprar en el mercado capitalista. Para tal efecto, se hizo cargo de proveer educación, salud, vivienda y previsión social de manera universal. Creando con ello espacios: escuelas, liceos y universidades para atender la demanda por instrucción; centros de salud pública destinados a proporcionar salubridad ; viviendas y complejos habitaciones, etcétera, en todos esos espacios la lógica mercantil estaba excluida. Se trataba de bienes y servicios comunes, o sea, de todos y para todos, destinados a proporcionar bienestar social y de ninguna manera para generar utilidades económicas, o sea, lucro. Los recursos económicos y financieros requeridos para su implementación, mantención y reproducción eran obtenidos, fundamentalmente, por parte del Estado, a través de la captación de impuestos y tributos tanto de empresas como también de las y los ciudadanos.

En una primera interrogante que surge de lo planteado dice relación sobre quienes son las y los jóvenes vulnerables. En ningún momento, el mensaje presidencial, precisa aquello. Podríamos sostener que las y los jóvenes vulnerables, son todos aquellos que tienen dificultades para pagar los aranceles que actualmente se cobran en las instituciones de educación superior, fundamentalmente, porque los ingresos familiares de esos jóvenes son insuficientes para hacerlo. Todos sabemos que jóvenes de familias con un ingreso de 600.000 mil pesos mensuales, están imposibilitados, para pagar aranceles universitarios que se mueven entre los 150.000 mil pesos y el 1.300.000 mil pesos, dependiendo de la carrera y la universidad sean estas privadas o del CRUCH. Todos los datos indican que las y los jóvenes que ingresan al sistema provienen de familias con ingresos superiores a los 600.000 mil pesos hacia arriba. Ello implica que las y los jóvenes pobres no ingresan a estudiar a la universidad. Si lo hacen ingresan a los CTF y a los IP con muchas dificultades. Por lo general, son jóvenes que trabajan para poder pagar sus estudios. Un ingreso mínimo de 600.000 mil pesos es considerado por todas las universidades como el mínimo necesario que tendrían las y los jóvenes para, incluso, obtener ya becas parciales o créditos, para poder ingresar estudiar a la educación superior. Son jóvenes vulnerables, pero no necesariamente, pobres populares. Los pobres no estudian en la universidad. Esa una verdad estadística muy fuerte.

Para las y los jóvenes vulnerables la política del actual gobierno, a través PACE, supuestamente les “restituye el derecho a la educación superior”. Ahora bien, como ellos son vulnerables tendrán “gratuidad” solo si es que ingresan a los CTF, IP o universidades CRUCH, acreditadas y sin fines de lucro.

Se coligue de lo anterior que todos aquellos jóvenes que **no son** “vulnerables” podrán ingresar a la educación superior ya sea **endeudándose o pagando** los aranceles que las instituciones educativas fijan por impartir una carrera profesional. Independiente de que esos centros de educación superior estén acreditados o tengan o no fines de lucro.

Por lo tanto, en el futuro cercano tendremos que las Ues del CRUCH, CTF e IP, acreditadas y sin fines de lucro, deberán ampliar considerablemente el número de vacantes ofrecidas hasta ahora, para recibir a todas las y los jóvenes vulnerables que tienen el derecho (hoy restituido) a ingresar a dichas instituciones.

Para esos efectos, las instituciones ya señaladas, especialmente las universidades, deberán retirar todos los requisitos de ingreso que actualmente

disponen para seleccionar a sus estudiantes. Deberán, en otras palabras, establecer el ingreso universal tanto para las y los estudiantes vulnerables como también para aquellos que no lo sean. Pues, estos últimos, disponen de los ingresos para pagar los aranceles que estas instituciones cobran al Estado, por educar, a las y los vulnerables.

Lo anterior tendría como consecuencia inmediata la disminución de la matrícula en todas las Universidades privadas, en los CTF y en los IP que no sean del CRUCH, estén o no acreditadas o tengan o no fines de lucro, respectivamente. Será el fin de estas instituciones que han existido desde 1980 hasta el día de hoy, gracias al drenaje de estudiantes que las Universidades del CRUCH han realizado a los largo de estos años.

Este drenaje ha sido producto del riguroso proceso de selección de estudiantes que estas instituciones disponen. Como se sabe, el conjunto de requisitos existentes hoy, más que hacer posible el ingreso, son mecanismos de exclusión. Todos los años las Universidades del CRUCH excluyen a miles de jóvenes, sean estos vulnerables o no, de sus aulas por considerarlos académicamente no aptos para seguir estudios universitarios.

Desde 1982, primero, y luego desde 2005, las y los jóvenes “no talentosos” de acuerdo con los criterios del CRUCH encontraron en las universidades privadas un espacio donde poder seguir estudios profesionales y universitarios. Así, por ejemplo, un estudiante egresado de enseñanza media con un puntaje ponderado por debajo del puntaje de corte establecido en X carrera en una X Universidad del CRUCH, dada la existencia de las ues privadas, podían ingresar a la misma carrera que habían postulado en la universidad cruchiana. Cabe señalar en que ambas situaciones el estudiante debía pagar un arancel. Sin embargo, el talentoso vulnerable cruchiano podía contar con los sistemas de crédito y becas para ayudarlo a estudiar allí. Mientras que el “no talentoso” ya sea vulnerable o no, debían pagar por sus estudios en las universidades privadas. Estas, en los primeros años, disponían de pocas o casi nulas ayudas para las y los “no talentosos” que optaban por ingresar a una privada. Por consiguiente, y sin distinción alguna las y los estudiantes universitarios debían pagar para obtener su “cartón universitario”. Ello explica, entre otras cosas, que entre 1982 y 2006, el bajo número de estudiantes “no talentosos vulnerables” presentes en las Universidades Privadas, la mayoría eran estudiantes “no talentosos”, según el CRUCH, con “plata”. Sin embargo, desde el año 2006 en adelante, gracias al CAE, establecido en tiempos del Presidente Lagos y su Ministro Bitar, las y los “no talentosos” vulnerables ingresaron masivamente a las universidades privadas. Pues, desde esos años disponían de un mecanismo financiero que les abrió las puertas de una institución: la Universidad, que durante décadas había permanecido cerrada para ellos. El CAE, es lo que explica que el crecimiento masivo de la matrícula en las universidades privadas y no sus bondades académicas o educativas. Y, también, el alto porcentaje de jóvenes “no talentosos vulnerables” que estudian en algunas de ella.

Según las cifras aportadas en la polémica se nos dice que la mayoría de las y los jóvenes vulnerables se encuentran en las universidades privadas, eso es efectivo. Pero ello no se explica porque esas instituciones tienen una política inclusiva de los sectores sociales más pobres o populares de la sociedad neoliberal, sino, sus políticas de admisión están dirigidas a reclutar o matricular a todos aquellos jóvenes que son excluidos por las universidades del CRUCH. Es cuestión de ver los puntajes de ingresos para observar esta situación. Por decirlo claramente, las y los jóvenes que no ingresan a la U. de Chile y la U. Católica en Derecho, Medicina o Sociología, van

dirigir sus postulaciones a universidades privadas tales como la Diego Portales, Alberto Hurtado o cualquier otra. Cabe señalar que las y los jóvenes vulnerables tanto en una u otra van solicitar ayudas para estudiar.

Las puertas de las Universidades del CRUCH, hasta ahora continúan cerradas para la gran mayoría de las y los jóvenes vulnerables. Dado que estas universidades siguen manteniendo una concepción elitista y excluyente sobre quienes deben ingresar a sus aulas.

Han sido estas instituciones sometidas a las lógicas del capitalismo académico y del Estado mínimo las que han producido en los últimos 30 años la segregación, discriminación social y cultural y sobre todo, han creado el mercado donde las universidades privadas han podido reclutar a sus clientes educacionales.

De no modificar los criterios de selección existentes las universidades cruchianas mantendrán esa condición. Acentuado que solo podrán acceder a la gratuidad el 60% de las y los jóvenes vulnerables talentoso. Y los no vulnerables que no cumplan con los requisitos establecidos irán parar a las universidades privadas. Las cuales, a su vez, también establecerán para estos requisitos de ingresos, por ejemplo, que tengan a lo menos 475 puntos ponderados con el objeto de obtener el CAE, y así, a través de él, lograr los mínimos financieros necesarios para mantener su estabilidad institucional. Ello explica, el gran interés de estas universidades para que las y los jóvenes vulnerables y “no talentosos” puedan ser parte de los beneficiados por la gratuidad. Y, que estos no migren hacia las universidades cruchianas si estas llegaran a modificar los requisitos de ingresos.

La actual disputa entre las universidades cruchianas y las universidades privadas se explica por una lucha institucional por recursos financieros y no por el hacer realidad el derecho social a la educación.

Establecer el derecho social a la educación supone tres cosas centrales: 1.- el fin del mercado educativo, 2.- el fin del negocio implícito en la venta de servicios educacionales, y 3.- el fin al capitalismo académico. Todo esto supone, establecer el ingreso universal de todas y todos los que quieran ingresar a la universidad para obtener ya sea, un cartón profesional universitario o un grado académico universitario. Y, dado que ello es un derecho social, los estudios universitarios deberán ser gratuitos, o sea, a cargo del Estado, en cuanto representante de la sociedad. Por consiguiente, es la sociedad, o sea, sus integrantes, hombres y mujeres adultos, los encargados de generar, a través de diferentes mecanismos establecidos democráticamente los recursos financieros para hacer posible esa gratuidad. Y, mismo tiempo facultar al Estado garantizar el cumplimiento del derecho a la educación. Este es un derecho social universal, es decir, para todos, sin distinción de ninguna especie.

En función de estos principios la actual reforma educativa que impulsa el gobierno de la Nueva Mayoría no escapa de la lógica neoliberal y del capitalismo académico, pues focaliza, y está dirigida, hasta ahora, solo para las y los jóvenes vulnerables que estudian y estudiaran en las universidades cruchianas y en los CTF e IP acreditados y sin fines de lucro. Por esa razón, el conflicto sigue vigente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brachet-Márquez, Viviane 1996 *El Pacto de Dominación: Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)* (México, DF.: El Colegio de México).
- Boito Jr., Armando 2000 *Estado, política e classes sociais. Ensaio Teóricos e Históricos.* (Sao Paulo, Editora UNESP).
- Cástel, Robert y Claudine Haroche 2003 *Propiedad privada, propiedad social y propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno.* (Rosario, Argentina: Ediciones Homo Sapiens).
- Cristi, Renato 2000 *El pensamiento político de Jaime Guzmán* (Santiago de Chile: LOM Ediciones).
- Dávila A., Mireya /Claudio, Fuentes 2003 *Promesas de Cambio. Izquierda y Derecha en el Chile Contemporáneo* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria/FLACSO-Chile).
- Fediakova, Evguenia 2003 en Dávila A., Mireya /Claudio, Fuentes *Promesas de Cambio. Izquierda y Derecha en el Chile Contemporáneo.* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria/FLACSO-Chile).
- Gómez Leyton, J.C. 2012 *Agrietando el Capitalismo Neoliberal: La rebelión social y política juvenil, estudiantil y ciudadana en Chile* (Santiago de Chile, PROSPAL/ARCIS)
- Gómez Leyton, J.C. 2010 *Política, Democracia y Ciudadanía en una sociedad neoliberal (Chile: 1990-2010)*, (Santiago de Chile: Editorial ARCIS/CLACSO).
- Gómez Leyton, J. C. 2007 "Izquierdas, Gobiernos y democracia en América Latina" en Revista América Latina, Doctorado PROSPAL, UARCIS, N°6, págs. 7-18.
- Gómez Leyton, J. C. 2006 *Notas para el estudio de la historia reciente del Estado, Mercado y Sociedad Civil en América Latina.* Universidad ARCIS (Santiago de Chile: Doctorado en Procesos Sociales y Políticos de América Latina).
- Gómez Leyton, J. C. 2006 *La Democracia Neoliberal en Chile y en América Latina. 1980-2005.* Universidad ARCIS, (Santiago de Chile: Doctorado en Procesos Sociales y Políticos de América Latina)
- Gómez Leyton, J. C. 2004 *La Frontera de la Democracia: El derecho de propiedad en Chile, 1925-1973* (Santiago de Chile: LOM Ediciones)
- Harcha Raffachelo, Yemil 2012 *Reflexiones sobre el lucro en la Educación, Magíster en Economía,* en Revista América Latina 12, PROSPAL/UARCIS, (en prensa).
- Instituto Nacional de Estadísticas 2003 *Cuánto y Cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década. Censos 1992-2002* (Santiago de Chile: INE)
- Lara Cortés, Claudio 2002 *Auge de la Financiarización y Estancamiento de la Economía chilena,* en Economía Crítica & Desarrollo, Año 1, N° 2, Semestre II.
- Luebbert, Gregory M. 1997 *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras* (Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza)
- Mann, Michael 1997 *Las fuentes del poder social, II.* (Madrid: Alianza Universidad)

- Marras, Sergio 2001 *Chile, ese inasible malestar*. (Santiago de Chile: Editorial Universitaria)
- Moncada Derruti, Belén 2006 *Jaime Guzmán. Una democracia contrarrevolucionaria. El Político de 1964 a 1980*, (Santiago de Chile: RIL Editores)
- Monckeberg, María Olivia 2007 *El Negocio de la Universidades en Chile*, (Santiago de Chile, Editorial Debate)
- Moulian, T. 2004 *De la política letrada a la política analfabeta*. (Santiago de Chile: Ediciones LOM)
- Moulian, T. 1997 *Chile Actual. Anatomía de un mito*. (Santiago de Chile: Universidad ARCIS/LOM)
- PNUD 1998 *Desarrollo Humano en Chile. Paradojas de la Modernidad*. (Santiago de Chile: PNUD)
- PNUD 2000 *Desarrollo Humano en Chile. Más Sociedad para Gobernar el Futuro*. (Santiago de Chile: PNUD)
- PNUD 2002 *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. (Santiago de Chile: PNUD)
- PNUD 2004 *Desarrollo Humano en Chile. El Poder: ¿para qué y para quién*. (Santiago de Chile: PNUD)
- Ramos, Joseph 1991 *Más Allá de la economía, más acá de la Utopía*. (Santiago de Chile. CIEPLAN)
- Tironi, Eugenio 2005 *El Sueño Chileno*. (Santiago de Chile: Editorial Taurus)
- Vial Correa, Gonzalo 1982 *Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)*. Vol. Tomo I. (Santiago de Chile: Editorial Zig-Zag)
- Vial Correa, Gonzalo 2009 *Chile, cinco siglos de Historia. Tomo 2*. (Santiago de Chile: Editorial Zig-Zag)

Santiago de Chile, junio 2015